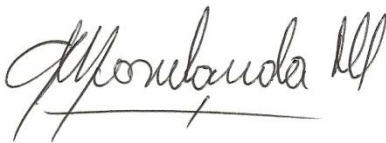


Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD con Nit. 830.506.811-0, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD con Nit. 830.506.811-0, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD con Nit. 830.506.811-0, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD con Nit. 830.506.811-0.

Para constancia de lo anterior, firmamos en la ciudad de Pereira, a los 25 días del mes de abril del año 2024.



ADRIANA MARULANDA MUÑOZ
Representante legal
C.C.42.082.625dePereira.



JAIRO QUIÑONES BARRETO
Reviso Fiscal
C.C.19.106.657 de Bogotá D.C.
T.P. 10504-T